



I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
Alcaldía

NOMBRA JUNTA CALIFICADORA
MUNICIPAL.

DECRETO ALCALDICIO N° **104**

Chillán Viejo, **16 ENE. 2009**

VISTOS:

- A) Lo dispuesto en los Artículos N° 32 y 33 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- B) La necesidad de modificar a los tres funcionarios que deben integrar la Junta Calificadora Municipal para el proceso de calificación comprendido entre el 1° de Septiembre del 2008 al 31 de Agosto del 2009.
- C) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DEROGASE todo Decreto o instrucción referida al nombramiento de los integrantes de la Junta Calificadora Municipal, anterior.

2.- NOMBRASE a los siguientes funcionarios municipales a contar de esta fecha, como integrantes de la Junta Calificadora Municipal, de acuerdo a lo preceptuado en el Art. N° 32 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales:

a) Sr. **ULISES AEDO VALDES**, C.I. N° 9.756.890-1, Administrador Municipal, grado 6° E.M.S., nombrado por Decreto Alcaldicio N° 2.030 del 9 de Diciembre del 2008.

b) Sr. **VLADIMIR GUAJARDO SAAVEDRA**, C.I. N° 10.335.124-3, Director Secretaria Comunal de Planificación, grado 6°, E.M.S., nombrado por Decreto Alcaldicio N° 2.028 del 9 de Diciembre del 2008.

c) Sr. **JORGE ANDRES LEON SANCHEZ**, C.I. N° 11.986.508-5, Director de Desarrollo Comunitario, grado 6° E.M.S., nombrado por Decreto Alcaldicio N° 2.029 del 9 de Diciembre del 2008.

ANOTESE, COMUNIQUESE, y ARCHIVESE

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL/UA/FFV.-

Distribución:

Sr. Felipe Aylwin L., Alcalde; Sr. Mario Sánchez O., Juez de Policía Local (JPL); Sr. Ulises Aedo V., Administrador Municipal (AM); Sr. Vladimir Guajardo, Director Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN); Sr. Andrés León, Director Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO); Sr. Flavio Barrientos Ch., Director de Obras Municipales (DOM); Sr. Francisco Fuenzalida, Secretario Municipal (SM); Sra. Paola Araya Q., Directora de Administración y Finanzas (DAF); Sra. Juana Cisternas S., Directora Unidad de Control (UCM); Sra. Elizabeth Thompson L., Enc. Tránsito Municipal (DTT)